

Servicio Integrado de Información Arroceras (06 junio 14)

Diario Extra

Sigue sin votarse Banca de Desarrollo

Pendiente desde la Asamblea anterior

“Todas las fracciones, sin excepción, han hecho un gran esfuerzo, estamos ocupando, no solo establecer prioridades, en el caso de Banca para el Desarrollo, queremos lograr dejarlo discutido para enviar las consultas a la Sala Constitucional y a las instituciones, posteriormente los diputados entraremos al proceso de debate”, dijo Marcela Guerrero, vicepresidenta de la Asamblea Legislativa.

Por: Janier Pichardo

janier.pichardo@diarioextra.com

Foto: Ariela Muñoz.

El proyecto Banca para el Desarrollo atraviesa la crudeza de las aguas burocráticas en la Asamblea Legislativa, a pesar de la existencia de un acuerdo político, las mociones continúan obstruyendo la ruta hacia la aprobación de la ansiada ley en beneficio de los pequeños y medianos empresarios del país.

“Todas las fracciones, sin excepción, han hecho un gran esfuerzo, estamos ocupando, no solo establecer prioridades, en el caso de Banca para el Desarrollo, queremos lograr dejarlo discutido para enviar las consultas a la Sala Constitucional y a las instituciones, posteriormente los diputados entraremos al proceso de debate”, dijo Marcela Guerrero, vicepresidenta de la Asamblea Legislativa.

Luego de que las instituciones se pronuncien, en un plazo de 7 días, el proyecto será aprobado en primer debate, pero hay que tener en cuenta que las reglas cambian como en “Big Brother”, así que el juego continúa, mientras el proyecto se mantiene a la deriva, a pesar de la urgencia manifiesta por parte de todos los diputados.

La Nación

Precios de productos agrícolas son los que más han aumentado durante el 2014

POR Andrea Rodríguez / andrea.rodriguez@nacion.com -

La vainica y el chayote han sido los más afectados

San José

Los diez artículos que más han visto incrementado su valor entre enero y mayo del 2014, pertenecen en su mayoría a productos del sector agrícola; según [cifras](#) suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En los primeros lugares, se ubican alimentos como la vainica, que han reportado un aumento en su precio de un 81,38% en ese periodo. El chayote y el limón ácido continúan en la lista, con crecimientos de un 63,31% y 47,77%, respectivamente.

Otros productos como el chile dulce (29,64%) y el aguacate (20,09%), también están entre los que más han escalado en la tabla general.

 Ampliar

Y es que el aumento en el precio de los artículos mencionados influye en los niveles de inflación que maneja el país, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y compuesto por un total de 291 bienes y servicios.

De acuerdo con el INEC, la inflación acumulada en los primeros cinco meses de este año [alcanzó un 3,75%, la mayor en ese periodo desde el 2008](#).

Solo en mayo el aumento fue de 0,53% con respecto a abril y la variación acumulada en los últimos 12 meses alcanzó un 4,21%. En ese mismo

mes los incrementos más importantes fueron los de gasolina, chayote y papa. Las bajas más significativas fueron las de los paquetes turísticos, compra de carro y gas licuado.

Expertos aseguran que en el 2014 la inflación estaría estimulada por el efecto que la pérdida de valor del colón con respecto al dólar tiene sobre los bienes importados o sobre aquellos que utilizan importaciones como insumos.

El Banco Central de Costa Rica estableció para el presente año un rango meta de inflación de entre el 3% al 5%.

Ventas cayeron de \$433 millones en 2011 a \$214 millones en 2013

Región Brunca sufre por baja en exportaciones y desempleo

POR Marvin Barquero S. / mbarquero@nacion.com

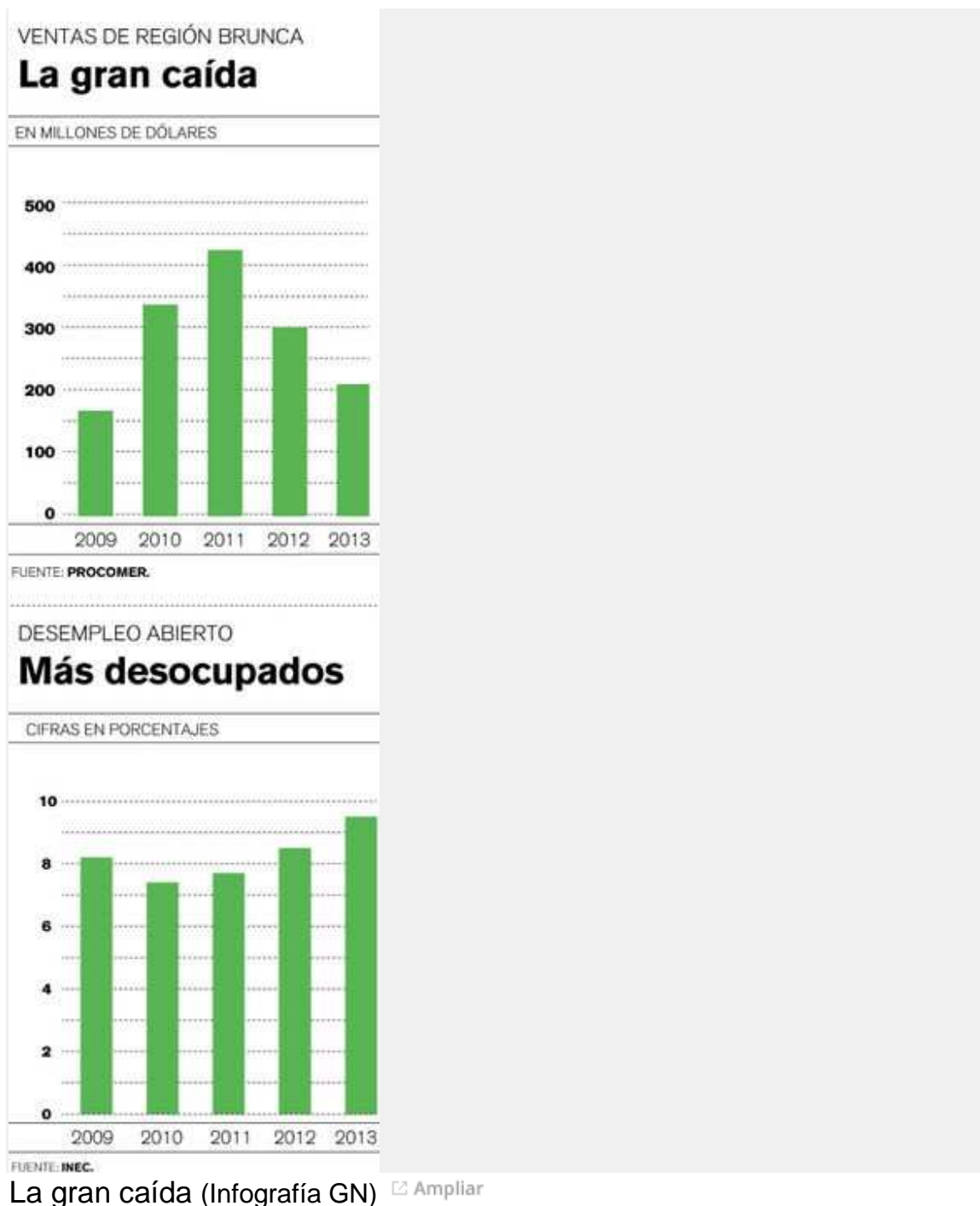
Zona depende de productos muy golpeados como palma, café y textiles

Desempleo abierto subió de un 7,7% en el 2011 a un 9,5% el año pasado

La Región Brunca (sur del país) no solo es golpeada por una caída del 50% en sus exportaciones, en apenas dos años, sino por un aumento en la tasa de desempleo.

Esto agrava la situación de la zona, la más pobre del país, pues un 35,3% de los hogares está en esa condición, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de julio del 2013.

Esa región está conformada por los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus.



Datos de la Promotora del Comercio Exterior (Procomer) indican que las exportaciones se desplomaron entre el 2011 y el 2013, al pasar de \$433 millones a solo \$214 millones. Previo al 2011, esas ventas presentaban un crecimiento sostenido.

El desempleo abierto en esa zona del país pasó del 7,7% en el 2011 a un 9,5% en el 2013, de acuerdo con la Enaho.

Tres son las causas principales de la caída en las ventas externas, según la oficina regional de Procomer y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): la alta dependencia de unos pocos productos, caída en precios de esos rubros y el impacto de plagas y enfermedades.

Laura Flores, promotora comercial y encargada de la oficina regional de Procomer en la Región Brunca, dijo que los ataques de los hongos de la roya y ojo de gallo en café, así como la enfermedad de la flecha seca en palma aceitera, bajaron la producción.

Pérez Zeledón y Coto Brus son altos productores de café, mientras que Osa, Golfito y Corredores de palma aceitera.

En la zona cercana a San Isidro de El General, hay dos empresas textiles transnacionales. Una de ellas está en proceso de cambiar la línea de producción y en esa transición también se ha visto afectada la mano de obra.

El director regional del MAG en la región, Roy Rojas, resumió en una frase lo sucedido: “Nos han caído, en estos años, las siete plagas”.

Manifestó que, a causa de la flecha seca, la producción de palma bajó entre un 60% y un 70%%, mientras que en el caso del café, los hongos ocasionaron mermas de hasta un 90% en la producción de algunas fincas.

Cultivos para mercado local en los que la región es fuerte, como los granos básicos (aporta el 20% de frijoles y arroz) también fueron golpeados por problemas de comercialización y, por tanto, liberaron mano de obra.

En dirección. Las cifras reflejan que cuando hubo más exportaciones en la zona, bajó la tasa de desempleo y cuando cayeron las ventas, creció el número de desocupados en el sector.

Los datos del INEC detallan que el número total de ocupados en la Región Brunca pasó de 110.934 personas, según la Enaho de julio del 2011, a 99.528 de acuerdo con la encuesta de julio del 2013.

Esas cifras significan que la cantidad de personas con trabajo bajó un 10% en apenas dos años. Se trata de 11.046 puestos menos.

Quienes se quedan sin trabajo realizan algunas tareas en servicios, como taxis o transporte de carga y comercio.

En la zona se mantiene la emigración, especialmente hacia Estados Unidos.

Rojas y Flores dijeron que las oficinas públicas en la región impulsan nuevos programas en agroindustria, para enviar a Panamá y Nicaragua. Por ejemplo, conservas, salsas en aceite de oliva y berenjena, cremas de palmito o pastas de ajo, tomate verde envasado, aderezo con frutas para carne y conservas de chile jalapeño.

Promedio cayó 1,9 puntos comparado con la administración Arias

Índice de confianza del consumidor bajó en el Gobierno de Chinchilla

POR Gilda González S.

Estudio de la UCR atribuye retroceso a problemas como vía a San Ramón y trocha

Exministro Carlos Roverssi rescata que mejores puntajes son en mandatos del PLN

La confianza de los consumidores en la economía del país bajó en el gobierno de Laura Chinchilla (2010-2014), en comparación con la que prevaleció durante el mandato de Óscar Arias (2006- 2010).

La confianza pasó de un promedio de 44,9 puntos durante los cuatro años de Arias, a 43 puntos en los de Chinchilla Miranda.

Así se desprende del informe *La confianza de los consumidores: balance de tres administraciones*, elaborado por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR), que utilizó un total de 42 encuestas del índice de confianza del consumidor (ICC), que se realizaron en los últimos 12 años.

El estudio también mide al gobierno del expresidente Abel Pacheco (2002-2006), que fue el más bajo, con un promedio de 39,4.

Ninguno de los tres mandatos superó los 50 puntos o más de confianza, en una escala de 1 a 100, nivel que se considera de optimismo.

La caída en el gobierno de Chinchilla se explica, según el estudio, por varios hechos sociales, económicos, judiciales y de transporte.

Por ejemplo, la crisis global, el caso del exministro de Hacienda Fernando Herrero, quien estuvo envuelto en cuestionamientos por no haber actualizado durante 12 años el valor de dos propiedades, ubicadas en Escazú y Pavas.

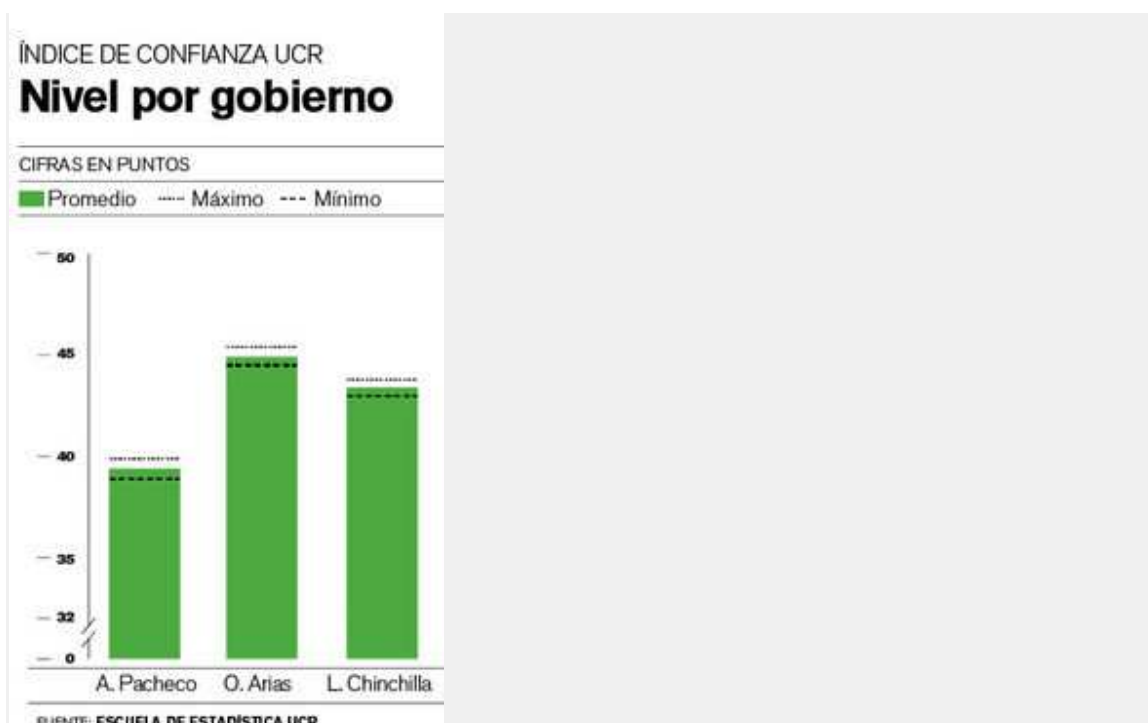
También, las críticas a la construcción de la trocha fronteriza, al proyecto de la refinadora de Moín, la carretera San José-San Ramón y el polémico viaje de la presidenta Chinchilla a Perú, en un avión privado facilitado por un colombiano ligado, en su país, al narcotráfico.

“Todo eso afectó la confianza. En noviembre pasado, comenzó a aumentar porque ya venía el proceso electoral y eso ocurre siempre”, explicó el investigador de la UCR, Johnny Madrigal.

El exministro de Comunicación del Gobierno anterior, Carlos Roverssi, dijo que ambas administraciones liberacionistas están por encima de la de Pacheco, lo cual significa que la confianza de los consumidores en gobiernos verdiblancos es mucho más alta que los otros.

“Estas metodologías tienen siempre margen de error y puede ser que Chinchilla esté ahí. Además, son circunstancias muy diferentes porque los efectos de la crisis internacional los vivió la administración de Laura Chinchilla”, dijo Carlos Roverssi.

De las tres últimas administraciones, la que más puntaje obtuvo, y, por ende, donde hubo menor incertidumbre fue la de Óscar Arias, mientras que la mayor duda fue en el gobierno de Pacheco.



Nivel por gobierno (Infografía GN) [Ampliar](#)

Según la investigación, en el caso de Pacheco incidió el conflicto en el golfo Pérsico y el alza en el costo del petróleo, lo que hizo crecer el nivel de precios.

Además, se produjeron las denuncias de corrupción contra los expresidentes, Miguel Ángel Rodríguez y Rafael Ángel Calderón.

En el caso de Arias, la confianza de los consumidores aumentó al inicio del cuatrienio, pero el referendo sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, del 7 de octubre del 2007, hizo que el indicador cayera.

Con el TLC, la confianza del consumidor bajó a 31 puntos, pero la presentación del plan escudo, para afrontar los efectos de la crisis financiera internacional, incidió en que esa confianza aumentara.

“Arias obtuvo los niveles más bajos de confianza y los más altos, lo que se explica por la recesión inmobiliaria de Estados Unidos”, explicó Madrigal.

Según el estudio, en ninguna de las últimas tres administraciones la evaluación de la situación actual fue positiva. La posición de los consumidores siempre fue pesimista.

En cambio, lo que se pensaba sobre el futuro fue menos pesimista. Aun así, ninguno de los índices llegó al promedio de 50 puntos, aunque algunos meses esos índices llegaron a 60 puntos, sobre todo en la administración Arias.

Diputados tenían previsto votar ayer el proyecto, pero lo enviaron a consulta por una semana

Nuevo informe reafirma errores y frena Banca para el Desarrollo

POR Esteban Mata / emata@nacion.com -

Documento reitera falta de consultas a bancos estatales, al INA y al Infocoop

Jefes de las nueve bancadas tratan de evitar vicios que se traigan abajo el plan

Un nuevo informe del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa convenció a los diputados de consultar el proyecto de ley para reformar el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) antes de votarlo en primer debate con el fin de evitar futuros errores en su trámite.

Los congresistas habían pactado votar anoche la iniciativa; sin embargo, al conocer sobre el reciente documento y por acuerdo de los nueve jefes de fracción, frenaron la votación y dieron un plazo de ocho días para hacer consultas con seis instituciones.

Se trata de los bancos estatales Nacional (BN), de Costa Rica (BCR) y Bancrédito, así como el Banco Central, además de los Institutos Nacional de Aprendizaje (INA) y de Fomento Cooperativo (Infocoop).

Con eso, por una semana quedará suspendida la decisión sobre la reforma al SBD, que pretende liberar fondos para proyectos de micro y pequeña empresa, e imponer tributos a la llamada banca “maletín” (personas o entidades que no están domiciliadas aquí, pero ofrecen préstamos en el país).

El informe, dado a conocer ayer por la directora de Servicios Técnicos, Gloria Valerín, fue emitido luego de que el diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Jorge Rodríguez, pidiera una interpretación de otro previo, que fue ignorado por la anterior legislatura.

En este nuevo insumo, ese departamento ratificó los errores que ya había señalado en el documento del pasado abril.

¿Qué decía? Los yerros versaban sobre la validez de la personería jurídica del Sistema de Banca para el Desarrollo, así como el hecho de que el plan de ley no hubiera sido consultado con las entidades antes mencionadas.

Ahora, al cumplir ese paso, los diputados esperan que los magistrados no se traigan abajo el plan.

Sin embargo, no todo está subsanado, ya que Valerín indicó que hay varios temas que no sufrieron modificaciones a pesar de lo recomendado por los técnicos.

“Habíamos señalado que había un trato desigual, en la medida en que el proyecto, así como estaba redactado, liberaba a las microfinancieras de la supervisión de las entidades bancarias y de la ley del mercado de valores”, explicó Valerín.

Resaltó que, aunque los legisladores manifestaron que apoyan la idea de que las microfinancieras estén sujetas a las reglas del mercado de valores, al final, eso no está contemplado en el proyecto de ley.

Tampoco, agregó, se corrigió el punto referente a la adjudicación de la administración de los fondos.

En el plan original, los bancos estatales BN, BCR y Bancrédito competían entre sí por esa administración. Pero, el texto actual señala

una contratación directa, lo que a criterio de Servicios Técnicos, podría ser inconstitucional.

“Nosotros recomendamos que devolvieran el proyecto a comisión o que hicieran uno nuevo con las correcciones del caso”, apuntó.

Freno y espera. De no haber sido por la nueva consulta, los diputados habrían votado ayer la iniciativa sin poner atención a las alertas del primer informe.

Con el acuerdo ayer entre los jefes de fracción, el plan queda listo para ser votado. El libertario Otto Guevara no defenderá más mociones, en tanto el legislador del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), Óscar López, retiró las 200 que había presentado, a cambio de la creación de una comisión sobre planes de ley sobre discapacidad.

Entonces, el proyecto de SBD tiene el apoyo de las nueve bancadas en el Congreso: Liberación Nacional (PLN), Acción Ciudadana (PAC), Frente Amplio (FA), Unidad Social Cristiana (PUSC), Movimiento Libertario, PASE, Restauración Nacional (RN), Renovación Costarricense (RC) y Alianza Demócrata Cristiana (ADC).